**SALA MIXTA - Sede Nuevo Palacio** 

EXPEDIENTE : 00685-2023-0-2801-JR-LA-01

MATERIA : REPOSICION

MATERIA : REPOSICION
RELATOR : EDGAR CATACORA GUTIERREZ
DEMANDADO : EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO SA
DEMANDANTE : ARENAS CUBA, ALEXANDRA LUCIEN

## **RESOLUCIÓN NRO. 24**

Moquegua, diecinueve de abril del dos mil veinticuatro.

## AL ESCRITO CON REGISTRO NÚMERO 1069-2024 (INGRESADO VIA MESA DE PARTES WEB),

presentado por la demandante Alexandra Lucien Arenas Cuba: Téngase presente en lo que fuere de ley al momento de resolver el informe escrito presentado y agréguese a sus antecedentes. Por disposición superior, suscribe la Secretaria de Sala, al amparo de lo dispuesto por la última parte del artículo 122° del Código Procesal Civil<sup>1</sup>.

La presente resolución se encuentra firmada digitalmente, de conformidad con la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.